



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: COMUNICACION 3714-24 EX-2621-24

EX-2024-2621-PERHCD-HCD PROF. ARIEL GOMEZ y LIC. GERARDO RUIZ - CENS 43 PERGAMINO. Ref.: Solicitan estacionamiento de motos y bicicletas sobre calle Estrada N° 1225.-

VISTO

El Expte. EX 2621-2024 Prof. Ariel Gómez y Lic. Gerardo Ruíz - CENS 453 Pergamino. Ref.: Solicitan estacionamiento de motos y bicicletas sobre calle Estrada N° 1225, y;

CONSIDERANDO

Que a través de la nota recibida se solicita la demarcación de estacionamiento de motos y bicicletas sobre la fachada de la institución educativa ubicada en calle Estrada 1225 de la ciudad de Pergamino.

Que habiéndose reunido la comisión de Tránsito y Transporte para tratar dicho expediente se resuelve solicitar al Departamento Ejecutivo evalúe dicha solicitud y nos lo informe.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en su **Décimo Quinta Sesión Ordinaria**, realizada del día martes **8 de Octubre de 2024**, aprobó por **unanimidad sobre tablas** la siguiente:

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalúe la posibilidad de demarcar el estacionamiento de motos y bicicletas en la institución educativa ubicada en calle Estrada 1225.

ARTÍCULO 2: Requerir al Departamento Ejecutivo comunique lo evaluado en el Artículo 1 del presente proyecto al Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3: El Visto y los Considerandos forman parte de la presente.

ARTÍCULO 4: De forma.-

COMUNICACIÓN 3714/24

Pergamino, 10 de octubre de 2024